

# MUSEO NACIONAL DE HISTORIA NATURAL

## NOTICIARIO MENSUAL

N.º 58

Santiago (Chile), Mayo de 1961

Año V

SECCION HERPETOLOGIA

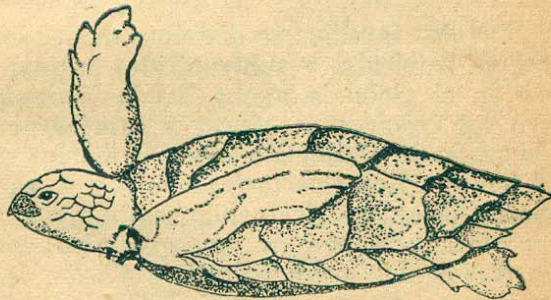
### LOS REPTILES DEL MAR CHILENO

Por R. Donoso - Barros

Los reptiles contemporáneos que viven en el mar son modestos representantes de una extensa herpetofauna que pobló los océanos del secundario. Un grupo de víboras elapidae (Hidrophinae), las iguanas zambullidoras de las islas Galápagos, algunos cocodrilos aventureros que ocasionalmente remontan los mares y una decena de formas de tortugas, constituyen toda la dotación moderna de reptiles marinos. En las costas chilenas actuales la pobreza de reptiles marinos es considerablemente mayor, a pesar que en el secundario la costa chilena tuvo representantes como *Pliosaurus chilensis* y *Cimolosaurus andium*. Las especies marinas encontradas en Chile con cierta frecuencia, corresponden a formas colectadas accidentalmente por los pescadores, probablemente debido a migraciones pasivas determinadas por las corrientes del Pacífico.

Hay menciones dudosas, como la de Philippi en los últimos años de su prolongada vida, en el sentido que la tortuga coriacea o laud, habría sido observada por el señor Humberstone efectuando posturas en la costa de Chiloé. Esta información probablemente no tiene validez, por cuanto esto nunca ha sido verificado por otras personas y es ignorado completamente por los habitantes de esas islas. Sin embargo, poco se sabe de las posturas de la tortuga laud del Pacífico. La única observación de que se dispone es la de DE-RANIYAGALA, el Director del Museo de Ceylan. En esta isla se efectúa entre los

meses de Mayo y Junio. Si analogamos con la raza atlántica del laud, la mención de Philippi se hace más problemática por cuanto esta forma elige las costas tropicales extendidas entre Florida y Brasil, que climáticamente difieren profundamente del frío archipiélago de Chile.



La literatura chilena más vieja de zoología como Molina nos dice que la tortuga laud alcanza en nuestra costa hasta las proximidades de Chiloé (al lado de esto agrega una información falsa como la de sostener la existencia de tortugas en los ríos y lagos chilenos). Gay afirmó posteriormente que no existía ningún tipo de tortuga. Philippi, cuando describió las tortugas chilenas dice que la opinión de Gay era justificada, por cuanto ninguna de las personas viejas de la costa recordaba haber visto u oído de tortugas marinas. El trabajo de Philippi que representa la primera relación de las tortugas chilenas, fue realizada en los últimos

años de la vida de este naturalista, y como en la mayoría de los trabajos herpetológicos de este autor sobrevalora diferencias insignificantes determinadas por el sexo y la edad concediéndoles valor específico. Recientemente Yáñez, revisó el material de Philippi conservado en el Museo de Historia Natural aclarando las descripciones de Philippi, aunque conservando la denominación binomial. La revisión de amplias series del Pacífico y Atlántico y la autorizada opinión del eminente especialista en tortugas Archie Carr, justifica reconocer a las formas del Pacífico como distintas a las del Atlántico, siendo las más de las veces diferencias de carácter geográfico, aunque en el caso del "ridley" se trata de especies diferentes.

Existen dos grandes familias de tortugas marinas *Dermochelyidae* y *Chelonidae*. Las primeras poseen su caparazón cubierto por la piel, que forma sobre el dorso tres quillas prominentes de dirección anteroposterior. Las segundas poseen su caparazón con escudos.

Las dos familias se distribuyen por los mares tropicales y subtropicales, ocupando en el globo la ancha banda limitada por los trópicos de cáncer y capricornio. El grado de adaptación a la vida marina es diferente. Los *Dermochelyidae* son especies pelágicas, derivando según algunas opiniones de grupos emparentados con *Archelon* del secundario. Los *Chelonidae* provienen con mayor probabilidad de especies terrestres que adoptaron secundariamente hábitos acuáticos en un período más reciente.

En la distribución de las especies influyen con mucha frecuencia migraciones determinadas por la búsqueda de alimentos, especialmente en las formas omnívoras y carnívoras; influjo de corrientes que logran desplazar a ciertas especies muy lejos de sus biotopos normales. Por ejemplo el ridley del Atlántico, *Lepidochelys kempi* se ha observado en las Islas Británicas debido a la influencia activa de la corriente del Golfo de Méjico.

Las especies observadas en Chile corresponden a formas del Pacífico, su presencia en nuestras costas puede explicarse por migraciones, ya que en su mayo-

ría son formas omnívoras que en su búsqueda de peces se desplazan ayudadas por las corrientes, que en el Pacífico a partir del ecuador forman amplios círculos concéntricos extendidos entre la región índica y australiana hasta las cercanías de nuestras costas. Es probable que estas corrientes sean lo suficientemente eficaces como factores de dispersión a pesar de la barrera oceánica fría constituida por la corriente de Humboldt.

En Chile se han observado las siguientes tortugas marinas, de las cuales *Caretta* ha sido señalada por primera vez en nuestro país. por nosotros el año 1949.

*Dermochelys coriacea schlegeli* (Garman) Familia Dermochelyidae.

*Chelonia mydas agassizii* (Bocourt) Familia Chelonidae.

*Lepidochelys olivacea* (Eschscholz) Familia Chelonidae.

*Caretta caretta gigas* (Deraniyagala) Familia Chelonidae.

#### CARACTERISTICAS MORFOLOGICAS PARA RECONOCER LAS TORTUGAS DEL PACIFICO

1.— Tortugas revestidas de cuero, sin observación directa de escudos córneos. *Dermochelyidae*.

2.— Tortugas con placas córneas. *Chelonidae*.

#### Clave de los géneros de Chelonidae

1.— Con escudos dorsales imbricados. *Eretmochelys*

Con escudos dorsales yuxtapuestos. (2)

2.— Con caparazón provista de fuerte quilla dorsal *Caretta*.

Con caparazón liso dorsalmente (3)

3.— Con caparazón de contorno elíptico *Chelonia*.

Con caparazón de contorno cordiforme *Lepidochelys*.

CARACTERISTICAS BIOLOGICAS MAS IMPORTANTES DE LAS TORTUGAS ENCONTRADAS EN CHILE

1. *Dermochelys coriacea schlegeli* (Garman) Tortuga laud, "leatherback turtle". El laud del Pacífico es poco conocido. Su oviposición sólo ha sido referida a la Isla de Ceylan. Su alimentación es omnívora. Es un animal predominantemente pelágico de gran capacidad de desplazamiento. Industrialmente se utiliza su aceite para calafatear botes. Los huevos suelen ser comidos en algunas regiones del Pacífico tropical, considerándolos como muy agradables. Las tortugas adultas pueden ser comidas y según la opinión de un hotelero de California su carne constituye un plato delicado.

2. *Chelonia mydas agassizzi* Bocourt. Tortuga comestible "Pacific green turtle". Su área de dispersión en el Pacífico es muy amplia, desde California hasta Chile. En Chile se han capturado ejemplares en Valparaíso, Coquimbo, Tarapacá. Su alimentación es predominantemente herbívora aunque accidentalmente ingiere moluscos y crustáceos. En cautiverio se alimenta de pescados cuando se le suministran. Es consumida por el hombre dando en las zonas que abunda, origen a importantes industrias.

3. *Caretta caretta gigas* Deraniyagala. Tortuga boba "Loggerhead turtle". Es predominantemente carnívora, aunque suelen también encontrarse en su tubo digestivo restos de alimentación herbívora. Su hallazgo es relativamente frecuente en la costa de Tarapacá. En Arica se le considera un plato excelente, que según los gourmet ariqueños tendría los siguientes sabores distribuidos topográficamente: cerdo, ave, cordero, peseado y probablemente algo de tortuga! Sin embargo esta fama culinaria de la tortuga que

también es reconocida en otras áreas, es sobrepasada por sus huevos, los que constituyen un apetecido manjar de la buena mesa, por razones obvias muy alejado de las cocinas chilenas. La ovipostura de esta tortuga se verifica en las costas cálidas del Pacífico (Centro América, India, Ceylán).

*Lepidochelys olivacea*. (Eschscholtz). "Ridley" Tortuga marina. En Chile ha sido colectada en Quinteros, Tarapacá. La ovipostura se realizan en áreas semejantes a la tortuga boba. La alimentación es de carácter omnívora. En el tubo digestivo se han encontrado erizos, moluscos. En cautividad ingiere peces y también trozos de carne. Su importancia económica deriva del consumo de sus huevos. Su carne aunque buena no es tan apetecida como la de la tortuga boba o la tortuga comestible.

Las tortugas marinas encontradas en Chile son accidentales y no está comprobado que ovipongan en la costa chilena. De modo que su importancia económica es muy escasa no constituyendo más que platos ocasionales de la buena mesa.

---

## Horario de Visitas

Mientras se efectúan las reparaciones, el horario de visitas del Museo será el siguiente:

De Martes a Sábado de 9 a 12 M. y de 2.30 a 6 P. M.

---



---

Este número se financia parcialmente con la colaboración de la  
Corporación de Fomento "Fundación Pedro Aguirre Cerda"

---



# COMUNICACION DE LA ASOCIACION DE MUSEOS DE CHILE



## Seminario sobre Museos

En Septiembre de 1960 se realizó en Tokyo, Japón, un seminario regional sobre "El Museo como Centro cultural en el desarrollo de la comunidad". Este seminario ha sido auspiciado por UNESCO (1) en cooperación con la Comisión Japonesa de UNESCO y los museos japoneses.

Como son de interés general, reproducimos aquí las **Recomendaciones** a los cuales se llegó en el curso de las deliberaciones. (2)

### Consideraciones generales:

- 1.—Debe considerarse a los Museos (3) como organismos en los cuales las actividades de recolección, conservación, investigación y educación son de igual importancia para el cumplimiento de la función del Museo como centro cultural de la comunidad.
- 2.—Puesto que los museos tienen un papel único en la vida cultural de la nación, su establecimiento, su posición, finalidades y actividades merecen pleno reconocimiento por parte del gobierno, como contribuciones al bienestar cultural de la nación.
- 3.—En la mantención de los museos existentes, o en el establecimiento de los nuevos es necesario, que se dé a los museos de cada comunidad un **status** definitivo y definido. Deberían tener autonomía suficiente para poder actuar de acuerdo con las tradiciones y obligaciones propias del servicio museal.
- 4.—Museos regionales y especializados pueden desempeñar funciones importantes como centros educacionales y culturales de las comunidades.

Su establecimiento es deseable en todos los países, incluyendo aquellos en los cuales existen ya museos centrales.

- 5.—Los museos tienen una función importante y creciente en el desarrollo de la comprensión mutua, brindando servicios explicativos e interpretativos para el viajero internacional.
- 6.—Los museos deberían hacer accesibles sus recursos a la industria para el mejoramiento de la pautas de diseño.
- 7.—El establecimiento de asociaciones nacionales y regionales de museos debería ser estimulado en áreas donde tales asociaciones no existen.
- 8.—Los museos deberían dar un máximo de estímulo a las artes vivas (pintura, escultura, arquitectura, artes gráficas, artesanías, música, drama, danza, películas, etc.), dentro de la comunidad, incluyendo dar oportunidades para que el artista conozca el estado y el desarrollo de las artes más allá de los límites nacionales.

(1) Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura. (Nota del traductor).

(2) Las Recomendaciones han sido traducidas del inglés según la publicación en el "Pacific Science Information Bulletin". Vol. 13, Nº 1, Enero 1961. Bishop Museum, Honolulu, Hawaii. (Nota del traductor).

(3) La palabra "Museo" se usa aquí en sentido inclusivo, tomando en cuenta también tales instituciones como "Galerías de Arte", etc., en países donde se distingue entre Galerías de Arte y Museo y donde la Galería de Arte cumple las funciones de un Museo en la interpretación comúnmente aceptada de la palabra.

- 9.—Los Museos de Historia Natural, de Etnología y de Tecnología tienen un papel importante en los sistemas educacionales actuales, puesto que pueden ayudar mucho para instruir a la comunidad en los principios asociados con la vida moderna. Todos ellos tienen la función vital de conservar el pasado y el presente para el futuro.
- 10.—En interés del progreso de la educación y de la ciencia es deseable que se facilite el canje de objetos museales.
- 11.—El estudio de animales vivos en los jardines zoológicos es de valor educacional. Por eso es deseable que haya un canje incrementado de animales vivos entre los países de la región asiática, siempre que estos canjes se efectúen sobre una base adecuadamente reglamentada.
- 12.—El establecimiento de facilidades de laboratorios, la preparación de técnicos laboratoristas y el estudio continuo de los problemas de conservación y restauración, especialmente en relación con condiciones tropicales y subtropicales debería ser estimulado, teniendo presente los propósitos y las facilidades del Centro de Roma y de otras actividades relacionadas, iniciadas por UNESCO e ICOM. (4)

## RECOMENDACIONES

### Colecciones.—

1.— Debido al hecho que los ambientes naturales son destruidos rápidamente en todo el mundo, se **recomienda** que se hagan colecciones de objetos de historia natural como una cosa urgente, mientras la colecta esté de acuerdo con la conservación. Debido a que las culturas tradicionales están siendo transformadas rápidamente por la vida moderna, es igualmente un asunto de urgencia que se hagan colecciones de objetos etnológicos y tecnológicos.

### Conservación.—

2.— Es asunto de extrema urgencia que se tomen medidas inmediatas para conservar los sitios prehistóricos e históricos existentes, que tengan significado

cultural. Por eso se **recomienda** se ponga en vigencia un programa gubernamental para la protección de propiedades culturales, en naciones en las cuales tales programas no existen todavía y que se trabaje en estrecha cooperación con el sistema nacional de museos. Se **recomienda** además, que países que ejecutan proyectos de gran alcance, tal como la construcción de carreteras y represas y otros proyectos de ingeniería, presten debida atención a las medidas de preservación del patrimonio natural y cultural, incluyendo plantas y animales en peligro de extinción, propiedades culturales, etc.

### Educación.—

3.— Se **recomienda** que haya coordinación entre los sistemas educacionales y los museos y que haya un mayor desarrollo de programas de educación para adultos en el área.

### Arqueología.—

4.— Considerando que existe un consenso unanime sobre la importancia y la urgencia de actividades arqueológicas, se **recomienda** que se dicten leyes de acuerdo con los principios propuestos en las recomendaciones internacionales de UNESCO.

### Publicaciones.—

5.— No debería existir ningún obstáculo para un canje internacional ilimitado de publicaciones científicas. Se **recomienda** a todos los Estados Miembros del Área, que adhieran al acuerdo para el libre intercambio de materiales educacionales, científicos y culturales.

6.— Se **recomienda** que se preparen directorios nacionales de museos en aquellos países que no los tengan todavía o donde son anticuados, usando como modelo el esquema publicado en UNESCO 01/504 (1952).

7.— Se **recomienda**, en el interés de una cooperación mundial más amplia entre museos, que copias de todas las publicaciones básicas sobre museos sean enviadas al Centro de Documentación UNESCO/ICOM de París.

(4) Comisión Internacional de Museos. (Nota del traductor).

### Personal.—

8.— Si un museo debe cumplir su papel en la comunidad, es esencial que se emplee personal científico y educacional competente. Se **recomienda** que sean nombradas personas calificadas de la localidad, pero en aquellos países, donde no existe personal preparado debiera pedirse la asistencia de las agencias internacionales. A veces es aconsejable, que personal encargado de la exhibición, conservación y restauración reciba adiestramiento en países de condiciones similares.

#### A UNESCO:

9.— (a) Se **recomienda** que UNESCO preste atención a la necesidad de un manual que puede, quizá, ser preparado en cooperación con la **Pacific Science Association** sobre la conservación de materiales museales en climas tropicales.

(b) Se **recomienda** que UNESCO considere el otorgamiento de más becas para fomentar el desarrollo de museos en todos sus aspectos.

(c) Se **recomienda** que UNESCO considere la cooperación con un Estado Miembro para establecer un proyecto piloto para el adiestramiento de personal de museos en el área asiático-pacífico.

#### A ICOM:

10.— a) Se **recomienda** a los países en los cuales no existen todavía Comités Nacionales de ICOM, que los establezcan, tomando en cuenta todas las categorías de museos y de cooperar estrechamente con la Asociación Nacional de Museos del país y con la Comisión Nacional de UNESCO. Un grado similar de cooperación debería desarrollarse entre los Comités Nacionales de ICOM con las oficinas generales de ICOM en París y Asociaciones regionales de museos, formación de las cuales ha sido recomendada más arriba. (Consideraciones generales, N° 7).

b) Se **recomienda** que ICOM incluya en sus Comités Internacionales un mayor número de expertos reclutados de museos del área asiático-pacífico.

c) Se **recomienda** que ICOM prepare en un futuro cercano un manual suscinto, que contenga los datos prácticos necesarios para la recolección de objetos etnológicos y arqueológicos.

#### A la Pacific Science Association:

11.— a) Se sugiere que en el Congreso de Ciencias del Pacífico, por celebrarse en 1961 en Honolulu, Hawaii, se preste especial atención —si fuese posible— para considerar, ampliar, y si es necesario adelantar el sentido de las recomendaciones anteriores y de otros asuntos relacionadas con ellas y que,

b) Se preste especial atención a:

- 1) la formación de asociaciones regionales de museos para la totalidad del área y asociaciones más localizadas donde sea apropiado.
- 2) mejorar el intercambio de información entre museos, incluyendo conferencias más localizadas y otros contactos directos.
- 3) la ayuda a países que no tengan museos, para que lo formen.
- 4) la preparación de manuales sobre temas de interés particular dentro del área.
- 5) y a mantener estrecho contacto con UNESCO e ICOM.

---

## Aquellos Tiempos Modernos

Por Grete Mostny

Está muy arraigado entre nosotros la convicción de que "progreso" es sinónimo del siglo XX. Este es un concepto absolutamente erróneo. Si revisamos la historia cultural del mundo, vemos que mucho de lo que creemos exclusivo de nuestros tiempos existía ya —y en forma muy parecida a la actual— miles de años atrás.

Hubo metrópolis con más de un millón de habitantes en el antiguo Egipto, en Babilonia y en Roma. Tebas, la capital egipcia tenía sus calles iluminadas de noche ya en el milenio antes de Cristo.

Tenía avenidas anchas, pavimentadas y bordeadas de palacios, templos, jardines y fuentes. La casa particular del egipcio rico tenía su jardín con piscina, árboles frutales y de sombra y flores preciosas. El romano de clase acomodada vivía en su amplia casa, que tenía calefacción central a base de tubos embutidos en la pared, por los cuales circuló agua caliente. En el palacio de Cnósos, en Creta, se han descubierto salas de baño, prácticamente con todos los artefactos que se usan hoy y también provistos con agua corriente. El mobiliario de las salas de estar y de los dormitorios era lujoso. abundaban tapices finos, muebles tallados y las paredes estaban decoradas por artistas de la época con frescos: hubo profusión de toda clase de objetos tanto de uso diario como de lujo: vasos de vidrio, platos y fuentes de loza y metal, figuras esculpidas de madera, otras elaboradas en oro, plata y bronce. Cada dueño de casa, que se consideraba persona culta, tenía además su biblioteca, que contenía a veces centenares de rollos de papiro o pergamino, escritos o copiados prolijamente a mano por sus secretarios.

Para su diversión el egipcio tenía su yate en el Nilo y convidaba a sus amigos a banquetes en los cuales se servía toda clase de carnes, aves, pescados y legumbres; se servían "postres" preparados a base de miel y frutas y para beber hubo abundancia de vinos y de cerveza. Conjuntos de orquestas y de bailarinas hacían competencia a los deleites del paladar. Lo que no podían hacer los habitantes antiguos del Viejo Mundo, era fumarse un cigarrillo después de la comida; en cambio Moctezuma, el rey de los aztecas podía darse ese lujo, siendo el tabaco y la costumbre de fumarlo propia del Nuevo Mundo.

El romano, que quería distraerse asistía a las carreras de caballos y a las luchas de gladiadores y animales salvajes en el circo; el cretense acudía a la plaza para presenciar las corridas de toros; los jóvenes incas se entretenían jugando en canchas especiales con pelotas de caucho.

Aunque no existían revistas de modas, la voz de lo que se usaba en la temporada nueva corría con mucha prisa en el mundo elegante. La egipcia, que quería ser consierada como "chic" tenía que llevar su pelo impecablemente arreglado en rizos que se apegaban a la forma de la cabeza, cuando la moda no exigía que llevase una peluca fastuosa. Igualmente las romanas pasaban horas en manos de sus peinadoras, haciéndose peinados complicados y cuando su propia cabellera no bastaba para las exigencias del último estilo, usaba trenzas postizas, de preferencia rubias, importadas de Alemania. Los afeites para dar brillo a los ojos, los polvos para la cara, el "rouge" para las mejillas y el lápiz de labios eran igualmente indispensables para todas las mujeres que se consideraban elegantes. Entre los productos de belleza, los egipcios tenían especial demanda, mientras que tenían fama "mundial" los sombreros de las bellezas griegas. Cuando en la época del Imperio romano se supo de una nueva fibra textil, llamada "seda", se gastaban fortunas para conseguirse telas de este material, que tenían que ser importadas desde la lejana China, a través de Asia y Europa, en caravanas que viajaban por la "carretera de la seda", uno de los caminos internacionales de mayor longitud que se han conocido en todos los tiempos.

Otros caminos, no menos sorprendentes, existían a través de toda Europa, y

---

**Visite Ud. la Exposición Conmemorativa del Sesquicentenario Patrio y del 130 Aniversario del Museo Nacional de Historia Natural (Sala 11, 1.º piso)**

---

**Compañía Pesquera  
"ARAUCO" S. A.**

**Av. Pdte. Balmaceda 2290**

**Fonos: 63036 - 84879 - 60570**

**REFRIGERACION, KELVINATOR**

**AVISOS LUMINOSOS**

**Katz, Johnson S. A. C.**

**Gral. Mackenna 1920 - Fono 83096**

**Música - Instrumentos - Cuerdas**

**Margarita Friedemann**

**Agustinas 1267 - Casilla 3937**

**Teléfono 88360**

por ellos se canjeaba la sal de los depósitos alpinos por objetos manufacturados en otros países. Las casas importadoras de los países circunmediterráneos enviaban agentes a las costas del mar Báltico para comprar allí una materia preciosa, el ámbar, que se usó en la fabricación de joyas y pequeñas obras de arte. En el imperio de los Incas existía una red caminera, que comunicaba las partes más alejadas del país. Se podía viajar por ella desde Talca a Quito, pasando por Cuzco; a distancias convenientes se encontraban albergues y bodegas, donde pasar la noche y renovar las provisiones. También se podía despachar por ellos mensajes que eran llevados por un sistema especial de corredores, los chasqui, con tal velocidad que podría servir de ejemplo a muchos correos postales actuales.

Los niños iban a los colegios, que en su mayoría eran auspiciados por congregaciones religiosas, si no tenían profesores particulares en la casa y los jóvenes se fueron a las universidades, donde los personajes más ilustres de su época impartían conocimientos superiores.

Las relaciones internacionales se regulaban mediante el envío de misiones diplomáticas a las cortes más importantes y se ha encontrado en El Amarna, residencia del Faraón Ekhnaton, todo el archivo de correspondencia diplomática, que se mantenía con la corte de Babilonia y con el rey hitita, estaba escrita en caracteres cuneiformes sobre tablillas de greda.

Eran aquellos soberanos los Tres Grandes de entonces. Al terminarse una guerra entre Ramsés II y Hatusil en 1277 A. C. el faraón y el rey hitita firmaron un tratado de 18 párrafos, grabado en una tablilla de plata; era un pacto de paz, de no-agresión, de ayuda mutua en caso de agresión por terceros y contenía además una cláusula que estipulaba la entrega de los refugiados políticos. Esta paz "eterna, jurada y sellada por los dos monarcas, duró apenas treinta años. . .

Aquellos eran los tiempos modernos de entonces.



**Director: Grete Mostny G.**

**Impreso: Imprenta Museo Nacional  
de Historia Natural**

**CASILLA 787 - SANTIAGO - FONO 91206**